

27/08/2013

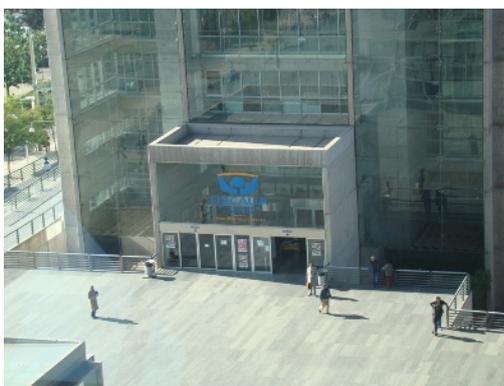
Recoleta: En prisión preventiva quedó imputado por porte de arma prohibida

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado identificado como David Zúñiga Pérez, de 24 años, quien fue detenido portando un arma de fuego prohibida.

De acuerdo a lo expuesto en la audiencia por la fiscal Patricia Fuentes el hecho ocurrió en horas de la tarde de este lunes en calle Doctor Amador Neghme, en la comuna de Recoleta, cuando personal policial sorprendió al imputado transportando entre sus vestimentas, específicamente en el cinto

del pantalón, un arma de fuego tipo pistola apta para el disparo, marca Famae, de 9 milímetros, con su respectivo cargador y que tenía el número de serie borrado.

La Fiscalía formalizó al imputado por el delito de porte de arma de fuego prohibida, solicitando la prisión preventiva del sujeto, medida que fue acogida por el tribunal.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369